

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19225 *Resolución de 26 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Cervo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 194, de 26 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a de información y registro de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior en Transformación Digital e Inteligencia Artificial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cervo, 26 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, María Dolores García Caramés.